

MANIFIESTO POR LA IGUALDAD EN LA CULTURA

Como ciudadanas contribuyentes al erario público y en tanto que profesionales del mundo de la cultura (científicas, cineastas, artistas plásticas, dramaturgas, investigadoras, compositoras, docentes, actrices, editoras, críticas, gestoras...),

MANIFESTAMOS:

- 1- **QUE EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA, HOY, EN ESPAÑA, REINA UNA PROFUNDA DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.** Hace ya décadas que hay tantas mujeres como hombres, si no más, entre las personas licenciadas en la mayoría de carreras universitarias, y especialmente en artes y humanidades. Sin embargo, esas licenciadas no obtienen los puestos de responsabilidad, y las recompensas materiales y simbólicas, que su formación, su talento y su esfuerzo merecen. La experiencia demuestra que cuando se aplican criterios objetivos, las mujeres obtienen resultados iguales o mejores que los hombres. Pero en el mundo de la cultura la promoción se basa con frecuencia en procesos poco o nada transparentes, que favorecen la inercia y el corporativismo masculino. Así se da la paradoja de que el sector de la ciencia y la cultura, que debería favorecer la libertad y creatividad individuales sin prejuicios de género ni de ningún otro tipo, es uno de los más desiguales de nuestra sociedad.
- 2- **QUE UNA CULTURA DESIGUAL CREA DESIGUALDAD.** Una cultura –científica y artística- creada principalmente por hombres produce unos contenidos que refuerzan el protagonismo masculino, al presentar al varón como sujeto y su experiencia como universal, mientras que la mujer es vista como un ser secundario, accesorio o ausente, cuyas experiencias merecen menos interés y resultan menos representativas. Esos contenidos pasan luego a la educación, perpetuando y justificando la desigualdad. La voluntad reiteradamente expresada por nuestra sociedad de garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres queda sin efecto ante el poder de unos modelos culturales sesgados.
- 3- **LA DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LAS CIENCIAS Y LAS ARTES –ASÍ COMO EN LOS DEMÁS ÁMBITOS- CONSTITUYE UN GRAVE DÉFICIT DEMOCRÁTICO.** No existe verdadera democracia sin una distribución equilibrada del poder. La situación presente, en la que el poder está prácticamente acaparado por uno solo de los sexos, contradice la letra y el espíritu de la legalidad vigente: Constitución de 1978, Ley Orgánica de Igualdad de 2007, Resoluciones Europeas para la igualdad, entre otras.
- 4- **LEJOS DE MEJORAR CON EL PASO DEL TIEMPO, LA SITUACIÓN QUE DENUNCIAMOS ESTÁ EMPEORANDO.** Las investigaciones realizadas por las asociaciones abajo firmantes apenas muestran avances de la igualdad en la cultura en los casi 35 años transcurridos desde que se promulgó la

Constitución. La Ley de Igualdad de 2007 estaba empezando a producir resultados, cuando se ha iniciado un vertiginoso retroceso, disminuyendo drásticamente las dotaciones presupuestarias tanto para cultura como para igualdad y demostrando una absoluta falta de voluntad política de hacer cumplir las leyes relativas a la igualdad. Simultáneamente percibimos un rearme ideológico de las actitudes antiigualitarias.

Por todo ello, **EXIGIMOS:**

1-El cumplimiento de la legislación vigente y los manuales de buenas prácticas en el acceso a los puestos de decisión, a la promoción profesional y a los premios en las ciencias y las artes, de modo que la selección se haga mediante criterios objetivos, con voluntad de respetar la igualdad de oportunidades, desterrando el favoritismo y corporativismo.

2-Que la oferta cultural incluya la obra y el trabajo de creadoras y creadores, científicas y científicos, gestoras y gestores, críticas y críticos, etc., en similar proporción, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Igualdad, muy especialmente en las instituciones que por estar total o parcialmente sufragadas con dinero público, son sostenidas por las y los contribuyentes.

3-Que los medios de comunicación y las instituciones de enseñanza a todos los niveles otorguen a las personas, obras y logros de las artistas, creadoras y científicas presentes o pasadas la visibilidad que merecen, y que se incluya la perspectiva de género, tanto de manera transversal como específica, en los planes de estudio.

Firmado:

AMIT, asociación de mujeres investigadoras y tecnólogas

CIMA, mujeres cineastas y de los medios audiovisuales

Clásicas y Modernas, asociación por la igualdad de género en la cultura

MAV, mujeres de artes visuales

